



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS DE LA BOLSA COMPLEMENTARIA DE LA CATEGORÍA 3119 JEFE SERV. TÉCNICOS Y/O MANT.

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	AÑOS EXPER CATEGORIA	MESES EXPER CATEGORIA	DIAS EXPER CATEGORIA	ANIOS ANT AAPP	MESES ANTIG AAPP	DIAS ANTIG AAPP	AÑOS JA	MESESJA	DIASJA	PTOS_EXP (1)	PTOS_ANT (2)	TOTAL PUNTOS (3)	N.º DE ORDEN
.....638	BARRAGAN	BARRAGAN	JUAN RAMON	24	0	1	31	6	5	31	6	5	12	6	18	1
.....340	MARTINEZ	RUIZ	FRANCISCO DAVID	5	2	13	5	11	0	5	2	13	9,3	4,97	14,27	2
.....928	CARRETERO	BERGILLOS	MARIA DOLORES	4	10	0	5	1	16	5	1	16	8,7	4,34	13,04	3
.....507	RUIZ	LOPEZ	FRANCISCO	4	1	14	5	6	3	5	6	3	7,35	4,62	11,97	4
.....139	MURILLO	MARTINEZ	FRANCISCO VICENTE	3	11	29	4	0	24	3	11	29	7,2	3,43	10,63	5
.....073	COLMENERO	PORCUNA	LUIS FERNANDO	3	5	28	3	5	28	3	5	28	6,3	2,94	9,24	6
.....657	RUIZ	ZAFRA	JOSE CANDIDO	3	5	23	3	5	23	3	5	23	6,3	2,94	9,24	7

LA DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN JAÉN
 P.S. EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN JAÉN POR ORDEN DE 13 DE MAYO DE 2022(BOJA EXTRAORDINARIO Nº 17 DE 13 DE MAYO DE 2022)
 FDO.:Jesus ManuelEstrella Martínez

Página 1

FIRMADO POR	JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ	08/07/2022	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmBFF2H9WMMRVMT6H2UT5FVBHCNC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS DE LA BOLSA COMPLEMENTARIA DE LA CATEGORÍA 3119 JEFE SERV. TÉCNICOS Y/O MANT.

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	AÑOS EXPER CATEGORIA	MESES EXPER CATEGORIA	DIAS EXPER CATEGORIA	ANIOS ANT AAPP	MESES ANTG AAPP	DIAS ANTIG AAPP	AÑOS JA	MESESJA	DIASJA	PTOS_EXP (1)	PTOS_ANT (2)	TOTAL PUNTOS (3)	N.º DE ORDEN
....841	ROMERO	SANCHEZ	RAFAEL	1	9	1	2	7	29	2	7	29	3,15	2,24	5,39	8
....350	MERCADO	GIL	JUAN ANTONIO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1,8	0,84	2,64	9
....031	MORAL	BENITO	PEDRO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1,8	0,84	2,64	10
....374	ALMAGRO	RAMIREZ	ANTONIO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1,8	0,84	2,64	11
....419	GUTIERREZ	DEL CAÑO	RAFAEL	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1,8	0,84	2,64	12
....037	PEREZ	GOMEZ	NICOLAS	0	7	0	0	7	0	0	7	0	1,05	0,49	1,54	13

(1) Sólo se valora la experiencia profesional de la categoría de Jefe Serv. Tecn. y/o Mantenimiento adquirida en el desempeño de puestos de trabajo adscritos a personal laboral en el ámbito del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía (punto tercero.1A del Acuerdo de 26 de noviembre de 2014 de la Comisión de Convenio, por el que se regula la creación y funcionamiento de las Bolsas Complementarias).

(2) Sólo se computan los servicios prestados en puesto de trabajo adscritos a personal laboral en cualquier Administración Pública (punto tercero.1B del Acuerdo de 26 de noviembre de 2014 de la Comisión de Convenio, por el que se regula la creación y funcionamiento de las Bolsas Complementarias).

(3) Los criterios para desempatar son los siguientes (punto tercero.2 Acuerdo de 26 de noviembre de 2014 de la Comisión de Convenio, por el que se regula la creación y funcionamiento de las Bolsas Complementarias):

En primer lugar, se aplica el tiempo de experiencia profesional en la categoría de Jefe Serv. Tecn. y/o Mantenimiento adquirida en el desempeño de puestos de trabajo adscritos a personal laboral en el ámbito del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía (punto tercero.1A del Acuerdo de 26 de noviembre de 2014 de la Comisión de Convenio, por el que se regula la creación y funcionamiento de las Bolsas Complementarias).

En segundo lugar, se aplica la antigüedad total como personal laboral al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN
 P.S. EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN JAÉN POR ORDEN DE 13 DE MAYO DE 2022 (BOJA EXTRAORDINARIO Nº 17 DE 13 DE MAYO DE 2022)
 FDO: Jesús Manuel Estrella Martínez

Página 2



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS DE LA BOLSA COMPLEMENTARIA DE LA CATEGORÍA 3119 JEFE SERV. TÉCNICOS Y/O MANT.

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	AÑOS EXPER CATEGORIA	MESES EXPER CATEGORIA	DIAS EXPER CATEGORIA	ANIOS ANT AAPP	MESES ANTG AAPP	DIAS ANTIG AAPP	AÑOS JA	MESESJA	DIASJA	PTOS_EXP (1)	PTOS_ANT (2)	TOTAL PUNTOS (3)	N.º DE ORDEN
-----	-----------	-----------	--------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------	-----------------	-----------------	---------	---------	--------	--------------	--------------	------------------	--------------

En tercer lugar, se aplica la antigüedad total como personal laboral en las Administraciones Públicas.

En cuarto lugar, se aplica la letra inicial del primer apellido y siguiendo el orden alfabético, comenzando por la letra "H", según la Resolución de 12 de febrero de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuaciones de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en BOJA de la presente Resolución y que se celebren durante el año (BOJA núm. 33, de 18 de febrero de 2015).

LA DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN
 P.S. EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN JAÉN POR ORDEN DE 13 DE MAYO DE 2022 (BOJA EXTRAORDINARIO Nº 17 DE 13 DE MAYO DE 2022)
 FDO.: Jesús Manuel Estrella Martínez
 Página 3

FIRMADO POR	JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ	08/07/2022	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmBFF2H9WMMRVMT6H2UT5FVBHCNC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	